

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 5** *ORDEN 3222/2016, de 4 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se cesan y se nombran Consejeros titulares y suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el Grupo de Padres y Madres del Alumnado.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 11.1.g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, el titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada

DISPONGO

Primero

Cesar a:

- Doña Araceli Bermejo Aragón, como Consejera titular.
- Don Eugenio R. Moreno Cruzado, como Consejero suplente.
- Don Pedro Jaime Sánchez Peinado, como Consejero suplente.
- Doña María Cruz Torrijos García, como Consejera suplente.
- Doña Ana Isabel Postigo Pérez, como Consejera suplente.

Segundo

Nombrar, en sustitución de los anteriores, a:

- Doña María Carmen Morillas Vallejo, como Consejera titular.
- Don Óscar Sánchez Carreras, como Consejero suplente de don José Luis Pazos Jiménez.
- Doña Ana Lillo de la Cruz, como Consejera suplente de doña Aránzazu Ventura Occhi.
- Doña Ángela Sesto Yagüe, como Consejera suplente de don Juan Torres García.
- Doña María Dolores Elola Ramón, como Consejera suplente de doña María Victoria León Girón.

Madrid, a 4 de octubre de 2016.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

(03/35.913/16)

